



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

CONSULTA PREVIA LEY ORDENACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA COSTA VALENCIANA

El 29 de febrero se publica en el DOCV la apertura del trámite de consulta de la que será la Ley de Ordenación y Protección de la Costa Valenciana.

Desde el Ayuntamiento de Almassora, como población costera en la que el problema de la regresión afecta especialmente y después de haberse reunido la mesa de seguimiento de la costa, hemos preparado las siguientes aportaciones y sugerencias que serán remitidas al correo habilitado por la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio.

Propuestas y aportaciones,

-La Ley debería contemplar indemnizaciones para compensar a propietarios que queden afectados por deslindes de DPMT y que sus propiedades queden total o parcialmente en dominio público o en zona de servidumbre.

-La Ley debería tener un tratamiento especial para zonas costeras afectadas por una regresión debida a causas ajenas al desarrollo urbanístico, como es el caso de Almassora. Una regresión cuyas causas son debidas en gran medida a las ampliaciones del Puerto que se encuentra en el norte y la falta de aportes de sedimentos que interrumpe dicha estructura. Por ello, nuestra playa debe tener una regeneración continua y se debe considerar de un modo diferente, con una discriminación positiva.

-Debería contener mecanismos de control para vigilar el cumplimiento de las DIA aprobadas en los proyectos y ampliaciones de los puertos.

-La Ley debería buscar la cesión de más competencias en gestiones como la explotación de la costa, en aras de simplificar y agilizar trámites.

La Generalitat Valenciana es la administración más próxima a la problemática costera municipal y esa proximidad mejoraría la fluidez entre administraciones.

El estudio de las concesiones en DMPT para servicios también deberían ser objeto de esta Ley.

-Debería buscar la mejora en la gestión directa del perfil turístico de la costa.

Almassora, 28 de marzo 2024

